

**I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN****D. ANUNCIOS****D.3. Otros Anuncios Oficiales****CONSEJERÍA DE HACIENDA****Servicio Territorial de León**

CORRECCIÓN de errores de la Información pública relativa a la solicitud de autorización administrativa y Declaración de Impacto Ambiental de las instalaciones del Parque Eólico «I+D El Puerto I». Expte.: 208/12 y su corrección de errores.

Advertido error en el texto remitido para su publicación, de fecha 26 de enero de 2015, publicado en el «Boletín Oficial de Castilla y León», número 33, de fecha 18 de febrero de 2015 y así mismo en la corrección de errores, de fecha 20 de febrero de 2015, publicado en el «Boletín Oficial de Castilla y León», número 44, de fecha 5 de marzo de 2015, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

Donde dice: Expte.: 208/12.

Debe decir: Expte.: 208/10.

y

Donde dice:

C) Características principales:

- N.º de Aerogeneradores: 1.
- Potencia: 5.400 KW.
- Diámetro del rotor: 128 m.
- Altura de Buje: 120 m.
- Horas equivalentes a plena carga: 2.558 h/año.
- Presupuesto: 4.468.819,82 €.

Debe decir:

C) Características principales:

- N.º de Aerogeneradores: 1.
- Potencia: 4.500 KW.
- Diámetro del rotor: 136 m.



- Altura de Buje: 120 m.
- Horas equivalentes a plena carga: 2.894 h/año.
- Presupuesto: 4.468.819,82 €.

Lo que se hace público para que en el plazo de TREINTA DÍAS, contados a partir de la publicación de este anuncio, cualquier persona pueda examinar el anteproyecto de las instalaciones y el Estudio de Impacto Ambiental en las oficinas del Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo (Sección de Industria y Energía), sito en León, Avda. Peregrinos, s/n, y formular al mismo tiempo, por duplicado, las alegaciones que estime oportunas.

León, 22 de abril de 2016.

El Jefe del Servicio Territorial,
Fdo.: FERNANDO BANDERA GONZÁLEZ